

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
INMOVALLE CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA
ELVEINTIOCHO DE MARZO DEL 2014.**

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, Republica del Ecuador, a veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce siendo las 16h00 en las Oficinas de la Compañía, situadas en la ciudad de Cuenca, calle Cayambe y Tio Pullo, se inicia la sesión de Junta General Universal de Socios con la asistencia de los siguientes Socios: la Sra. Luz María Crespo Alvarado por sus 15 Participaciones, la Sra. Macarena Crespo Alvarado por sus 15 Participaciones, la Sra. María Caridad Crespo Alvarado por sus 15 Participaciones y el Sr. Pedro Alberto Crespo Alvarado por sus 405 Participaciones.

Preside la sesión la Sra. Luz María Crespo Alvarado en calidad de Presidente de la Compañía y se designa a la Sra. Macarena Crespo Alvarado Gerente de la Compañía como Secretaria Ad-Hoc de la misma.

Por Secretaria se da lectura a la lista de Socios presentes, de la cual se desprende que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía.

La Sra. Luz María Crespo Alvarado, mociona constituirse en Junta General Universal de Socios para la cual fueron previamente convocados el día 13 de marzo del 2014, y tratar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobación de los Estados de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución del Patrimonios y su correspondiente Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2013

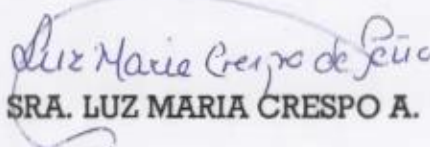
Los Señores Socios por cuatrocientos cincuenta votos, es decir por unanimidad, acuerdan constituirse en Junta General Universal y tratar el punto planteado.

INMOBILIARIA DEL VALLE INMOVALLE CIA. LTDA.

Luego de algunas consideraciones por parte de los accionistas, por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con dicha aprobación.

Siendo el único punto a tratarse se da por terminada la sesión concediéndose un receso de diez minutos para la redacción del acta.

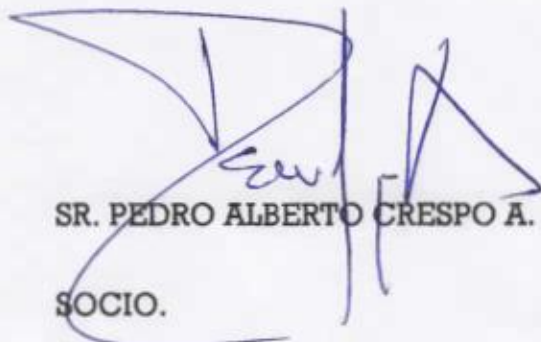
Reinstalada la misma, se da lectura al Acta, aprobándose sin observación alguna por cuatrocientos cincuenta votos, es decir por unanimidad.

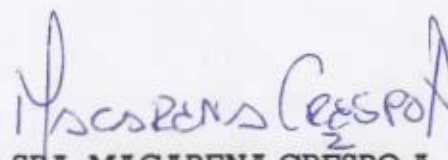

SRA. LUZ MARIA CRESPO A.

SOCIA - PRESIDENTE.

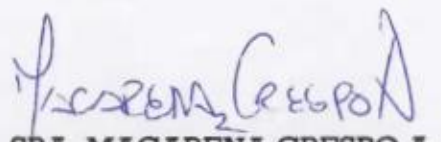

SRA. MARIA CARIDAD CRESPO A.

SOCIA


SR. PEDRO ALBERTO CRESPO A.
SOCIO.


SRA. MACARENA CRESPO A.

SOCIA - GERENTE


SRA. MACARENA CRESPO A.

SECRETARIA AD-HOC